

ONAGRACEAE

Oenothera biennis L.

M. Sanz Elorza

Enotera, hierba del asno, hierba del vino (cast.); enotera, groga (cat.); herba do asno (gal.); erramoa (eusk.).

Datos generales

Clase: Magnoliopsida Cronq. Takht. & Zimmerm.
Orden: Myrtales Lindley.
Familia: Onagraceae Juss.
Especie: *Oenothera biennis* L., Sp. Pl.: 346 (1753).
Xenotipo: metafito hemiagriófito.
Tipo biológico: hemicriptófito escaposo.

Introducción en España

A Europa, llegó a comienzos del siglo XVII, seguramente entre 1614 y 1619, pues según Guillot, ya era frecuente por aquellas fechas. La primera referencia en España es de 1848, correspondiendo a un pliego de herbario (MA-84485) recogido por Costa en La Seo de Urgel (Lérida). En el herbario de Real Jardín Botánico de Madrid existen pliegos más antiguos (MA-214782, 1798; MA-214785, 1801; MA-214814, 1822) aunque sin indicación de la localidad de procedencia. La primera cita bibliográfica es de 1879, debida a Vayreda que la encontró en Gerona, a orillas del río Ter y en Lladó. Antes de finales del XIX volvió a ser citada en otras localidades catalanas y en el año 1900, Lázaro Ibiza la encontró en Vizcaya, entre Algorta y Las Arenas.

Procedencia y forma de introducción

Especie nativa de América del Norte, ocupando su área original la mayor parte de Estados Unidos y el sur de Canadá, habitando en campos abiertos, cunetas de carreteras, praderas y eriales. Introducida en Europa, y en muchas otras regiones del Mundo, inicialmente en jardines botánicos, como los de Basilea y Padua. A mediados del siglo XVIII ya era frecuente en Holanda, Suiza y el sudeste de Francia. Después se fue extendiendo debido a su uso alimenticio (raíz), cosmético y medicinal (aceite de las semillas).

Abundancia y tendencia poblacional

En España, abunda localmente en algunas zonas, sobre todo del tercio norte peninsular. En general, habita en lugares perturbados y abiertos - cunetas, eriales, áreas riparias degradadas, herbazales subnitrófilos algo húmedos, etc.-. A, AB, AV, B, BI, C, CC, GI, GU, HU, J, L, LO, M, O, S, SA, SS, T, TF [Pa, Tf], V, ZA. Tendencia demográfica poco conocida, aunque quizá expansiva en las zonas donde abunda.

Biología

Herbácea, bianual, de 30-200 (250) cm, rosulada, de tallos erectos, verdes o rojizos, con un indumento formado por tricomas adpresos y patentes, éstos últimos a menudo con la base pustulada. Hojas de la roseta de 10-25 x 2-5 cm,

oblanceoladas, con el margen variablemente dentado. Hojas caulinares de 5-20 cm de longitud, de oblanceoladas a elípticas. Inflorescencia densa, cubierta de pelos normales y provista de brácteas de 1,5-5 cm de lanceoladas a ovadas. Flores actinomorfas, con hipanto tubular de 2,5-4 cm cubierto de pelos adpresos o patentes y glandulíferos. Cáliz con cuatro sépalos, con tomento análogo al del hipanto, de 1.2-2,5 cm, de color amarillo o verdoso. Corola con cuatro pétalos de (1) 1,5-2,5 (3) cm, de color amarillo generalmente vivo y más raramente pálido. Androceo con 8 estambres cuyos filamentos miden 8-15 mm y las anteras 3-7 mm, rodeando al estigma en la antesis. Ovario con pubescencia similar a la del hipanto y sépalos, tetralocular, de 1-1,3 cm. Estilo de 3-5,5 cm. Fruto en cápsula de 2-4 x 0,4-0,6 cm, de sección redondeada, atenuada hacia el ápice. Semillas de 1,1-2 x 0,5-1,1 mm, irregularmente afacetadas, angulosas. Florece de junio a septiembre. La preferencia por hábitats perturbados mostrada por las especies de este género está en gran medida determinada por el modo de dispersión de la semilla; tienen un gran potencial para la diseminación a largo plazo, pero carecen de adaptaciones para la dispersión espacial a gran distancia. Por ello, se supone que su expansión está fuertemente ligada a las actividades humanas más que a los agentes dispersivos naturales. Las semillas con-

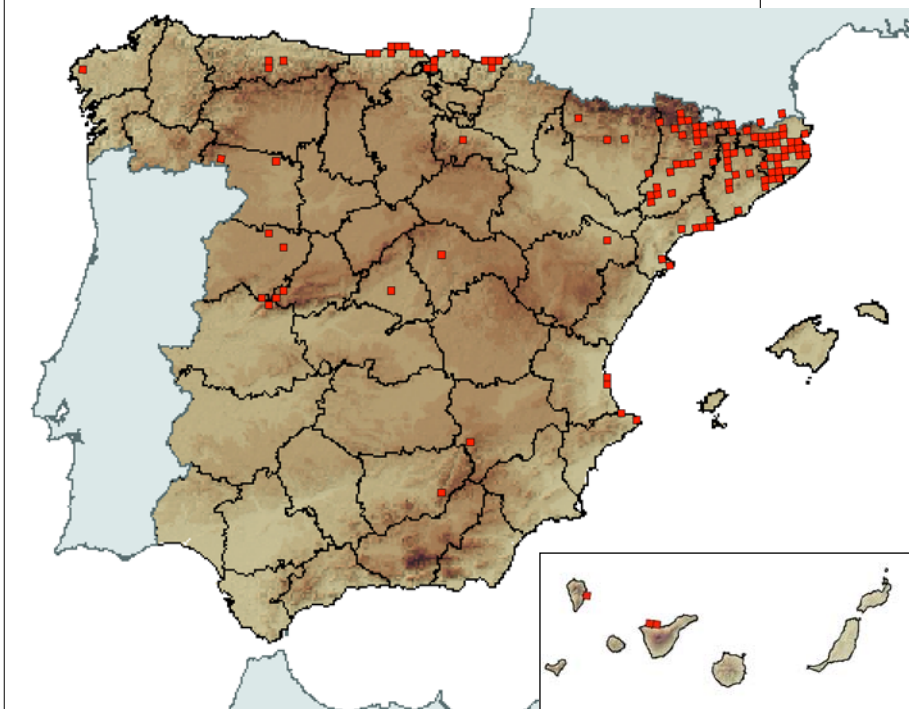
tienen altos niveles de ácidos grasos esenciales que la hacen muy útil en el tratamiento de muchas afecciones (hipertensión, hipercolesterolemia, eccemas, dermatitis atópica, artritis reumatoide, etc.) y para su uso en cosmética como tonificante de la piel. Las raíces contienen inhibidores de efecto herbicida y fungicida, como ácido gálico o escopoletina, y aunque no se ha llegado a esclarecer si llegan a ejercer un efecto alelopático real en el campo, sí que pueden ser de utilidad en Farmacia. Se hibrida espontáneamente con *O. glazioviana*, dando formas que deben considerarse sinónimos de otras nothoespecies, como *Oenothera x fallax* Renner = *Oenothera x oehlkersii* Kappus = *Oenothera grandiflora* sensu Franco, Nova Fl. Portugal 1: 489 (1971).

Problemática

Especie alóctona invasora en Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Japón, Chile y la mayor parte de Europa (Bélgica, Reino Unido, Finlandia, Francia, Suiza, República Checa, Alemania, Francia, Italia, España, etc.). En España aparece en biotopos con relativa influencia antrópica, por lo que no supone una amenaza inmediata para los ecosistemas naturales. Está citado en el marjal de Pego-Oliva. Debe vigilarse especialmente su presencia en ambientes riparios, pues además de representar un problema por su competencia con la vegetación autóctona, es bioindicador de degradación de estos ecosistemas.

Actuaciones recomendadas

Pese a no encontrarse en lugares de alto valor ecológico, pero no debe olvidarse que la colonización de ambientes antropizados es casi siempre la primera etapa en los procesos de naturalización e invasión posterior de áreas naturales. Por ello, es recomendable vigilar las nuevas apariciones y, en caso de producirse cerca de espacios valiosos o bien conservados proceder a su eliminación. Teniendo en cuenta el tamaño relativamente grande de la planta, la ausencia de órganos subterráneos que propicien la reproducción vegetativa, la consistencia herbácea y la no presencia de elementos punzantes o urticantes lo más recomendable es la retirada manual de los individuos y su posterior destrucción, antes de la fructificación para anticiparnos a la dispersión de las semillas. Las actuaciones deben repetirse durante varios años en las zonas invadidas para agotar los posibles bancos de semillas que puedan existir en el suelo. El uso de herbicidas no parece una alternativa a tener en cuenta de momento, aunque en caso de utilizarse podría recurrirse a diversas materias activas con acción sobre dicotiledóneas herbáceas perennes.

**Referencias**

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] AEDO, C. *et al.* 1994; [3] AIZPURU, I. *et al.* 1996; [4] ASEGINOLAZA, C. *et al.* 1984; [5] BOLÓS, O. *et al.* 1997; [6] CUNÍ MARTORELL, M 1881; [7] DARLINGTON, H.T. & STEINBAUER, G.P. 1961; [8] DIETRICH, W. 1997; [9] FREAN, M. *et al.* 1977; [10] GLEASON, A. & CRONQUIST, A. 1991; [11] GUILLOT, X. 1983; [12] HALL, I.V. *et al.* 1988; [13] HENDERSON, L. & ANDERSON, J.G. 1966; [14] HOLM, L.G. *et al.* 1979; [15] LÁZARO IBIZA, B. 1900; [16] LORIENTE, E. 1975; [17] MARTICORENA, C. 2000; [18] MEDRANO, L.M. 1988; [19] MIHULKA, S. & PYSEK, P. 2001; [20] NAVARRO ANDRÉS, F. 1974; [21] PASTOR, A. 1991; [22] PLANCHON, G. 1864; [23] RANDALL, R.P. 2002; [24] RECASENS, J. & CONESA, J.A. 1988; [25] RICO, E. & FERNÁNDEZ DÍEZ, F.J. 1977; [26] SARDINERO, S. 1994; [27] SANTOS GUERRA, A. 1983; [28] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [29] SHUKLA, Y.N. *et al.* 1999; [30] THELLUNG, A. 1912; [31] VAYREDA, E. 1879; [32] VAYREDA, E. 1882; [33] VERLOOVE, F. 2002.